

## COYUNTURA

# CES: Un largo periplo que llega ahora a su fin

**C**ASTILLA-La Mancha tendrá un Consejo Económico y Social antes del 15 de noviembre. Así lo anunció el consejero de Economía de la Junta, Miguel Ángel Montañés, después de la última reunión que mantuvo con los colectivos que formarán el CES. Con la constitución de este órgano se pondrá punto y final a un largo periplo de dos en el que la falta de entendimiento entre las partes provocó el bloqueo de las negociaciones. Antes, habrá que resolver algunos problemas para hacer viable su creación.



Oscar Huertas

Todos los componentes del Consejo Económico y Social se reunieron en la Consejería de Economía

Toledo. F. M. Domínguez. El Consejo Económico y Social (CES), según se estipula en la ley del 26 de julio de 1994, debe ser un órgano asesor y consultivo formado por veinticuatro miembros repartidos en tres grupos. En el primero estarían ocho representantes de los sindicatos CC. OO. y UGT; el segundo lo formarían seis miembros de la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (Cecam), uno de los profesionales autónomos (OPA) y otro de las asociaciones agrarias. Por último, en el tercer grupo se establecerían ocho expertos en materia económica, social y laboral.

Desde el momento en que se aprobó la ley, los problemas del cuántos, cuando y de qué manera quedaría constituido ha bloqueado su creación. Un bloqueo que parece haber encon-

trado una solución con la flexibilización de las posturas de los colectivos que integran el CES.

Desde un primer momento, antes incluso de aquel mes de julio del 94, el presidente de la Cámara de Comercio de Toledo, Miguel Ángel Morales, se opuso a un Consejo Económico en el que no estuviese representado su organización, enfrentándose así a la opinión de sindicatos y empresarios que vetaron su inclusión. El entonces consejero de Economía, Gregorio Sanz, quiso solucionar el problema proponiendo que este colectivo formase parte del tercer grupo, pues sus miembros los elige directamente el Gobierno autonómico. No obstante, Morales se negó a formar parte del CES en estas condiciones y mantuvo la postura de que un Consejo sin las Cámaras era inoperante.

Una vez excluida la Cámara

de Comercio, las trabas que impedían la formación del órgano se centraban en la negativa de Cecam a admitir a miembros de la OPA en su grupo y a su intención de obtener los mismos representantes que los sindicatos, es decir, ocho delegados. Así, durante dos años, los negociantes de los empresarios se levantaban de la mesa y se negaban a pactar con la OPA.

Los empresarios pedían paridad representativa con los sindicatos, como ocurre en el resto de CES regionales así como en el nacional y el europeo, una condición que se les reconoce, según ellos, en la Constitución y la Normativa Internacional del Trabajo.

Con en el paso del tiempo, la OPA miró con buenos ojos la propuesta de Cecam y ésta respondió flexibilizando su posición con respecto al represen-

tante de los autónomos. La Confederación de empresarios que preside Jesús Bárcenas instó a que se modificara la ley a fin de conseguir igual representación que los sindicatos.

Tras las dos reuniones mantenidas con las partes el 26 de agosto y el 2 de septiembre, con la mediación del actual consejero de Economía, Miguel Ángel Montañés, se anunció el fin del bloqueo de las negociaciones y la fecha del 15 de noviembre como límite para la constitución del CES.

Hasta ese momento, los agentes sociales que lo forman tendrán que buscar la manera de conseguir la paridad sindicatos-empresarios sin modificar la ley de 1994. La otra solución pasa por modificar la ley una vez formado el Consejo Económico y Social conforme quedó estipulado.

## La presencia de la OPA, enturbiada por sus luchas internas

La Organización de Profesionales Autónomos (OPA) es un colectivo muy importante para el país y que tiene mucho que decir dentro del panorama económico de Castilla-La Mancha. En el Consejo Económico y Social tiene reservado, por ley, la asignación directa de un representante dentro del grupo segundo, junto a los empresarios y asociaciones agrarias. No obstante, no se descarta que este delegado pueda pasar al tercer grupo una vez constituido el CES.

Sin embargo, las graves divisiones internas en la cúpula de la organización pueden empañar la labor que desarrolle en un futuro.

Actualmente existen dos ramas, cada una de las cuales dice poseer la personalidad jurídica del colectivo y no otorga re-

presentatividad a la otra. Uno de estos sectores está encabezado por José Luis Sánchez Lorenzo, presidente nacional y fundador de la OPA. Esta facción ha estado representada en las conversaciones para desbloquear la constitución del CES por Camilo Abiétar. La parte enfrentada, tuvo su delegado en la persona de Román Pozuelo, presidente de la sede de Ciudad Real.

Según los primeros, el presidente nacional retiró los poderes a Pozuelo y no puede representar a los autónomos. Según los segundos, Sánchez Lorenzo y su equipo presentaron la dimisión y las riendas de la asociación las lleva una gestora que preside el responsable de la provincia de Jaén hasta que se convoque en breve una Asamblea que elija una nueva directiva.

Para José Luis Sánchez Lorenzo, esa Asamblea tendrá lugar dentro de dos años, período que queda para que acabe su mandato.

En definitiva, todo un galimatías que si no se remedia de una manera civilizada y dialogada acabará por resolverse dentro de los Tribunales de Justicia.

El consejero de Economía, Miguel Ángel Montañés, ya ha pedido que la OPA tenga «una sola voz» en la próxima reunión del CES. Un encuentro en el que ya se hablará de sede, presupuesto y otros aspectos técnicos para hacer viable la constitución de este órgano asesor. Pero antes, los autónomos deben solucionar sus propios problemas internos para que el miembro que les corresponde represente a toda la institución.